



COMPROMISO EDUCATIVO 2014; SÍNTESIS DEL ABORDAJE TERRITORIAL DESDE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Línea Temática 2: Articulación de la Educación Superior con las enseñanzas medias.

Tipo de comunicación: experiencia/reporte de caso.

BELLO, Gabriela¹

PEGORARO, Joaquín²

SANTIVIAGO, Carina³

VARIN, Adriana⁴

Programa de Respaldo al Aprendizaje/UdelaR - Uruguay

e-mail: lic.gabrielabello@hotmail.com

Resumen. El presente trabajo intenta resumir la experiencia de acompañamiento del Programa Compromiso Educativo (PCE) que realiza la Universidad de la República (UdelaR), a través del Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA) perteneciente a la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE). Se entiende el trabajo de acompañamiento realizado por los docentes universitarios como la implementación, planificación y evaluación del programa y sus respectivos componentes en los centros educativos, al igual que el trabajo con los actores que conforman el mismo. Compromiso Educativo es una apuesta interinstitucional cuyo objetivo es potenciar a las trayectorias educativas de estudiantes de Educación Media Superior, estrato en el que se detectan los mayores problemas en relación al abandono, ya que sólo el 36.5% de los jóvenes uruguayos ha finalizado la EMS en los últimos años. La UdelaR y en particular el PROGRESA, es un programa que surge con la propuesta de fortalecer el tránsito de los estudiantes, desplegando diferentes estrategias de orientación que permitan contrarrestar el abandono en la Universidad. Asimismo, ha apostado a participar del PCE, aportando a la coordinación entre Educación Media Superior (EMS) y Educación Superior (ES). Se pretende dar cuenta del acompañamiento del equipo docente en diversos centros educativos del área metropolitana. Se hará énfasis en lo que implica acompañar un programa en el marco de una práctica educativa. También en los espacios de tutorías entre pares, en adelante Espacios de Referencia entre Pares (ERP). Éstos tienen como protagonistas a los estudiantes de ES que participarán como Referentes Pares (RP) y a los estudiantes de EMS. Se entiende a las tutorías entre pares como una modalidad de aprendizaje basada en la interacción entre los estudiantes que remite a un proceso vincular, interpersonal y social. Esta síntesis intenta clarificar la práctica docente, desde el PROGRESA, contribuyendo a intercambiar sobre estas iniciativas a nivel latinoamericano.

Palabras clave. Abandono, Políticas Educativas, Acompañamiento, Referentes Pares, Espacio de Referencia entre Pares.

¹ Docente de PROGRESA- UdelaR. Licenciada en Psicología. Maestranda en Psicología Clínica – Facultad de Psicología, Universidad de la República (Uruguay).

² Docente de PROGRESA-UdelaR. Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Maestrando en Ciencias Humanas, opción “Cultura, Lenguaje y Sociedad” – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República (Uruguay).

³ Coordinadora del PROGRESA-UdelaR. Coordinadora de la Pasantía de Orientación Vocacional Ocupacional de la Facultad de Psicología, Universidad de la República. Psicóloga.

⁴ Docente de PROGRESA-UdelaR. Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Maestranda en Educación Corporal – Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

Introducción

El presente documento tiene como objetivo enmarcar y conceptualizar el trabajo en el Programa Compromiso Educativo (PCE) a nivel territorial, desde el acompañamiento realizado por docentes de la UdelaR a estudiantes de EMS en diversos liceos y UTUs (Universidades del Trabajo del Uruguay) de las ciudades de Montevideo y Canelones. Se intentará describir en palabras el accionar docente, como nueva forma de concebir este rol dentro de la Universidad, para así dar una dimensión general de lo que implica concebir el acompañamiento territorial desde el PROGRESA-UdelaR.

El PCE es una apuesta interinstitucional en la que participan la UdelaR, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Ministerio de Desarrollo Social (MiDeS) y el Instituto Nacional del Adolescente del Uruguay (INAU). Como detalla el documento de rediseño del PCE (2012):

“El Uruguay ha realizado grandes esfuerzos, especialmente durante los últimos años, en lo que a programas de apoyo a la permanencia, sostenimiento y re-vinculación educativa refiere. Aun así, se evidencia una situación de preocupación, en particular en educación media superior (EMS): sólo el 36.5% de los jóvenes de entre 20 y 29 años finalizó la Educación Media en alguna de sus modalidades.

El Programa Compromiso Educativo es una política educativa pública que busca incidir sobre esta realidad, reconociéndola compleja, multidimensional y multicausal. Se trata de una propuesta que se incorpora a las estrategias llevadas adelante por los entes autónomos integrantes del Sistema Nacional de Educación Pública y por el Gobierno Nacional en las áreas de educación, juventud y desarrollo social.” (Documento de rediseño del Programa Compromiso Educativo, 2012:1).

Premiado como una de las veinte mejores prácticas educativas a nivel latinoamericano, Compromiso Educativo se pone en marcha en el año 2011 en 39 centros educativos. Actualmente cubre a nivel nacional 96 centros educativos, lo que da cuenta de su crecimiento como política pública educativa en tan sólo tres años. En cuanto al papel esencial que desempeña la UdelaR, no sólo se aporta sistemáticamente a la constante re-conceptualización del programa para su continua re-elaboración, sino que además se acompaña a los estudiantes universitarios en 17 centros educativos en el área metropolitana y 5 al interior del país; también se integra la Unidad de Gestión y el equipo de formación. Unidad que se integra desde la implementación del PCE por técnicos de las instituciones participantes, encargada de la gestión de los componentes y sus respectivos procesos. El equipo de formación es el encargado de procurar -mediante diversos dispositivos- instancias de formación a los actores del programa, las cuales se realizan durante el transcurso del año.

1. Acompañamiento del PCE

El PCE despliega una tríada de componentes para la consecución de sus objetivos: el acuerdo educativo, un sistema de becas y los Espacios de Referencia entre Pares.

Si bien el acompañamiento a nivel territorial, esto es, en primera instancia, el seguimiento a la implementación del programa en los centros educativos asignados, tiene que ver con la articulación de los tres componentes, los docentes universitarios han puesto mayor énfasis en los Espacios de Referencia entre Pares. Esto se explica por varias razones, pero podríamos decir que los ERP son el componente vincular y diferencial del PCE, e involucran la participación de estudiantes de Enseñanza Terciaria y Secundaria, una dimensión que no había sido abordada por ningún programa anteriormente, al menos no desde una concepción horizontal de un espacio de estudiantes para estudiantes:

“Los Espacios de Referencia entre Pares (ERP) son instancias en donde estudiantes de nivel terciario o universitario, o estudiantes de 3er. Año de EMS -los Referentes Pares- apoyan y acompañan a los jóvenes de Educación Media Superior en su trayectoria educativa. Se constituyen en instancias de encuentro y aprendizaje, donde un grupo de estudiantes avanzados, acompañan y apuntalan a estudiantes noveles, estableciéndose un proceso de aprendizaje conjunto, que promueve procesos motivacionales y relacionales, que influyen positivamente en los aprendizajes individuales de quienes participan.” (Documento de rediseño del PCE, 2012:6)

De esta forma, los Referentes Pares (RP) son estudiantes de nivel terciario (o estudiantes que se encuentran culminando el nivel secundario) que participarán del PCE integrando los Espacios de Referencia entre Pares. Estos estudiantes llegan a Compromiso Educativo inscribiéndose anualmente por la web del programa, para participar voluntariamente de los ERP, o bien por medio de pasantías o cursos terciarios que prevén una práctica en el marco del programa. Al momento se trabaja con una población de 234 referentes pares, de los cuales 178 se encuentran en régimen de creditización. Actualmente, 7 de los 25 Servicios Universitarios de la UdelaR cuentan con un curso creditizable, que prevé una práctica de campo en el marco de Compromiso Educativo. Esto evidencia el crecimiento respecto al reconocimiento de esta práctica en la formación de estudiantes de diversas trayectorias académicas.

Para estimular la inscripción de estudiantes terciarios al PCE, el PROGRESA también lleva adelante actividades en los distintos servicios universitarios. Se trabaja entonces para la facilitación del encuentro entre estudiantes del centro educativo y los estudiantes terciarios que serán Referentes Pares. Las primeras tareas consisten en el conocimiento del centro educativo y la generación de un equipo de RP que

comience a trabajar en conjunto para el establecimiento anual del ERP:

“El trabajo entre pares promueve procesos de aprendizaje en el colectivo que participa, aportando a sus propios itinerarios educativos. En este vínculo, caracterizado por la cercanía y la condición de ser estudiantes, se establecen similares estrategias de comunicación las que habilitan un intercambio fluido, que enriquecen y potencian la relación. La vivencia, de aquellos que participan, de sentir que pueden brindar algo a quien refieren, posibilita el establecimiento de un vínculo distinto con los procesos de aprendizaje; pues la posibilidad de ir pensando conjuntamente, promueve el análisis y la re significación de los itinerarios educativos.” (Documento de rediseño PCE, 2012: 7)

Esto implica un trabajo conjunto, sostenido en el tiempo. Supone un acompañamiento de los procesos de aprendizaje de los propios Referentes Pares, siempre en estrecha relación con lo que acontece en la práctica. Se trabaja con el objetivo de promover la continuidad de los estudios y la inclusión de los mismos en el proyecto de vida de los/as jóvenes. Se promueve así la reflexión sobre el futuro, ya que esto implica organizar y darle sentido al presente, pudiendo construir un proyecto en relación a estrategias que permitan a los/as jóvenes sentirse incluidos y proyectarse socialmente.

Al tiempo que se comienza el trabajo en el marco de los ERP, acontecen procesos formativos de los propios estudiantes, pertenecientes a distintos servicios universitarios, con trayectorias académicas y personales bien diversas, y con diferentes expectativas que también se ponen en juego. Se trata de un trabajo que apuesta a no desconocer la diversidad que aportan los estudiantes desde distintos perfiles y trayectorias. Asimismo, se hace énfasis en la importancia que tiene la “condición de estudiante” para el desarrollo de la tarea de Referente Par. Además de poner en juego aprendizajes y saberes diversos, es fundamental partir de ese rasgo

común que comparten estudiantes de enseñanza terciaria y secundaria. Esto obliga a repensarse como estudiante: es una oportunidad para desentrañar valores, visiones y experiencias que se producen en intercambios con otros; aspectos que contribuyen a disminuir el abandono estudiantil.

1.1 La “paridad”

El concepto de “paridad” es de alguna manera, resignificado por el programa. Es así que se apunta a una noción de paridad que está estrechamente ligada a la condición de ser estudiante. Este rasgo común permite hablar de un estudiante terciario que asume un rol de Referente Par, rol que se caracteriza por ser asimétrico, pero no jerárquico.

En los Espacios de Referencia se busca dinamizar la participación activa de los estudiantes de EMS, facilitando la apropiación de iniciativas y propuestas. También ha habido casos de estudiantes de 3° de EMS que ya han participado de los espacios como “referidos” y luego se incorporan a una labor más cercana a la del Referente Par.

2. El acompañamiento territorial como herramienta educativa

El acompañamiento territorial refiere a la construcción y seguimiento de la implementación del PCE en los diferentes centros educativos, con la salvedad de que éstos se visualizan como parte de un territorio en el que se tejen redes que exceden lo institucional. Agregarle el término “territorial” a la palabra acompañamiento, supone ya mirar la realidad de cierta forma, así como revalorizar espacios que pueden ser educativos y que no se encuentran pura y exclusivamente en las instituciones formales de educación. No obstante, se considera fundamental partir de los centros educativos, que son los lugares en los que el PCE se desarrolla directamente, para crear y/o fortalecer las redes a nivel zonal desde allí.

2.1 Docentes que conforman el equipo de acompañamiento

Actualmente a nivel metropolitano hay 5 docentes universitarios del PROGRESA que abordan el trabajo del PCE a nivel territorial. Son docentes de formaciones académicas diferentes (psicología, comunicación, artes), aspecto que también enriquece el trabajo. Los mismos trabajan a nivel de los centros educativos con el/la Articulador/a Pedagógico/a (AP). El/la AP es un docente o adscripto de Enseñanza Media que participa del PCE como nexo institucional entre el programa y el centro educativo; los otros actores directos del programa son los ya mencionados Referentes Pares. Todos ellos conforman un equipo de trabajo. Desde allí, interactúan con los estudiantes de EMS como destinatarios fundamentales del programa, así como con otros docentes, adscriptos, directores y demás actores institucionales que puedan y quieran aportar a la consolidación del programa como herramienta del centro educativo.

2.2 Dónde y cómo se trabaja

Siempre se intenta buscar un espacio físico propicio para hacer los Espacios de Referencia. Pero no necesariamente éstos se llevan adelante en salones. Muchas veces ocurren en patios o pasillos. La idea subyacente es no cerrarse a que el ERP sea un espacio que necesariamente tenga que desarrollarse en un aula, encarando el trabajo de los ERP como un despliegue en el centro educativo, potencialmente para todos/as los/as estudiantes de EMS que quieran integrarse. Desde esta perspectiva, también se trabaja con la idea de espacio no estructurado, siendo estos aquellos que “*se encuentran en el “entre”, en los inter-espacios, es decir, escenarios conformados por la sola presencia de los sujetos y no delimitados por las paredes de un salón*” (PROGRESA, 2011:15)

El trabajo en el marco de Compromiso Educativo requiere tanto de cierta estructuración como de un importante nivel de flexibilidad.

A grandes rasgos, la modalidad de trabajo implica convocar y luego contactar a los RP inscriptos, tener primeras reuniones para preparar la primera ida al centro educativo, al tiempo que se los va introduciendo al programa, al rol del RP y a la concepción de ERP. Se acompaña a los RP en la primera visita al centro educativo, se les presenta a los actores institucionales con los que también van a trabajar, se recorre el centro educativo y en la primera reunión se les presenta al AP. Se intercambia sobre qué se ha hecho en el marco de Compromiso Educativo en años anteriores, así como también si existe alguna línea de trabajo ya planteada por el centro educativo para ese año.

En las siguientes instancias y concomitantemente al comienzo del trabajo en el centro educativo, se prevén actividades de integración entre los RP, así como propuestas que vayan allanando el camino planteado desde el trabajo en equipo.

2.3 El acompañamiento y lo educativo

Dado que consolidar los procesos formativos de estudiantes de Enseñanza Superior es lo fundamental, es necesario tener en cuenta por un lado, qué aprendizajes se busca impulsar y por otro, qué es lo que efectivamente se ha aprendido hasta ahora, qué intenciones se tienen, qué líneas temáticas son las más propicias para lograrlo. Este apartado se focaliza en los aprendizajes que se pretenden promover en los trayectos de los estudiantes de Enseñanza Superior que se desempeñan en el programa como Referentes Pares (RP). En futuros trabajos se profundizará sobre el mismo punto para el caso de los estudiantes de EMS.

2.3.1 ¿Qué es “acompañar” en este marco?

Si se piensa en una formación paulatina y progresiva del proceso del RP, en el marco estático y dinámico de una institución educativa, se desprende que sí es necesaria una participación regular de un docente que garantice un acompañamiento periódico y regular en el marco de los espacios. Es necesario considerar que el RP, al participar del programa a través de los Espacios de Referencia entre pares (ERP) potencia singularmente su proceso de aprendizaje y por tanto su propia trayectoria educativa y la de sus compañeros. El aprendizaje se da en diferentes dimensiones y niveles. La conformación de espacios educativos con una propuesta novedosa no sólo ofrece la posibilidad de una estructura más laxa, facilitadora de otro tipo de comunicación entre estudiantes, sino que además facilita el encuentro y el aprendizaje en conjunto. Reúne a estudiantes de distintos servicios e instituciones, con trayectorias educativas y aprendizajes diversos.

En ese marco y tomando de manera más flexible la perspectiva vigotskiana, cada estudiante cuenta con una “zona de desarrollo real”, concebida como un conjunto de aprendizajes reales y “conquistados” desde los que concibe el mundo, y una “zona de desarrollo próximo” en la que está todo lo posible de ser aprendido y posteriormente introducido en la primera:

“Según Vigotsky (Vigotsky, 1995) la zona de desarrollo próximo se refiere al espacio, brecha o diferencia entre las habilidades que ya posee el educando y lo que puede llegar a aprender (...) El nivel de desarrollo potencial es el nivel de competencia que un educando puede alcanzar cuando es guiado y apoyado por otra persona” (PROGRESA, 2012:157)

En ese sentido, el docente de acompañamiento es un facilitador en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, ofreciéndoles una alteridad distinta a la que ofrecen sus compañeros estudiantes (ya que se agrega el rol docente) y posibilitando un encuadre que traiga aparejada la instalación de una zona de desarrollo próximo a

nivel grupal. Todo ello favorece la generación de un proceso colectivo que redundará finalmente en aprendizajes reales para cada estudiante. Se trabaja para instaurar una atmósfera grupal, un lugar común desde el que concebir y reconcebir la práctica educativa de la que se está formando parte. Desde el acompañamiento, el concepto de “aprendizaje” se amplía, se relaciona con el “aprehender” desde la vivencia de una práctica que tiene como punto neurálgico la conformación de un equipo de trabajo. De esa manera, se puede hablar de un aprendizaje en situación:

“Se parte de las conceptualizaciones de (Charlot, 2008) respecto al aprendizaje, quien considera que aprender es desplegar una actividad en situación, en un lugar, en un momento de la historia de un sujeto y en diversas condiciones de tiempo, con la ayuda de personas que ayudan a aprender. (...) El espacio de aprendizaje, es un espacio-tiempo compartido con “otros”. (Santiviago, C. y Mosca, A. en PROGRESA, 2012: 18)

Así, el estudiante se enfrenta a una situación que desestabiliza algunos de los saberes obtenidos, poniéndolos en juego con otros y generando un espacio de aprendizaje común. En ese proceso, el docente de acompañamiento es una referencia fundamental que contribuye a orientar y dinamizar esa nueva instancia grupal de interpelación del saber.

2.3.2 ¿Qué aprendizajes se pretende promover?

Hasta el momento, los aprendizajes considerados como fundamentales para transmitir a los estudiantes, están relacionados a aquellos aspectos que son esenciales en cualquier trayectoria formativa, tanto a nivel académico como profesional. Esto ayuda a concebir aprendizajes más o menos generales e igualmente fundamentales, para cualquier disciplina o área de conocimiento. También hay que tener en cuenta que el PROGRESA ha logrado extender la creditización de esta práctica a distintos servicios

universitarios de la UdelaR, conformando Espacios de Formación Integral (EFI) entorno a la práctica en Compromiso Educativo. Un segundo paso que surge como desafío durante la práctica es la importancia de que cada estudiante logre vincular estos aprendizajes generales con su propio proceso individual.

A continuación enumeramos algunos aprendizajes que se promueven en el marco del trabajo con los estudiantes. Nos interesa que el estudiante aprenda:

- a) Que toda práctica involucra el trabajo con otros, así como un cierto grado de compromiso y responsabilidad, además del accionar en el proceso.
- b) Que accionar implica en primer lugar una presencialidad periódica en el centro de práctica, pero que no puede reducirse meramente a ello.
- c) Que toda práctica requiere desde lo previo una actitud de apertura ante lo que pueda acontecer, así como también de una concientización (reflexión) sobre la alteridad (somos porque otros son y otros son con nosotros).
- d) Que la conformación de un grupo para el trabajo en territorio es fundamental y se produce en paralelo al proceso de trabajo.
- e) Que el trabajo en equipo y la división de roles/tareas es central si buscamos aprovechar el tiempo en territorio de la mejor manera posible.
- f) Que las dimensiones de grupo y equipo se materializan en diferentes tareas como por ejemplo, llevar un acta de lo ocurrido en cada instancia de práctica, para así poder difundirla al resto de los compañeros y actores que intervienen en cada proceso de trabajo.
- g) Que a la hora de planificar actividades y propuestas es necesario tener en cuenta a los destinatarios de esa actividad, desde la etapa de elaboración misma y no sólo en su ejecución. Que toda planificación tiene que ser el resultado de un equilibrio entre flexibilidad y estructuración.

h) Que ser universitario es parte del ser en sociedad y que el conocimiento se halla repartido en cada uno de sus rincones.

i) Que la formación universitaria es un plus a favor de los estudiantes que operan en el centro educativo como Referentes Pares, pero que la práctica en sí misma es parte del proceso formativo. En ese sentido, es conveniente hacer un esfuerzo por desaprender lo aprendido, de forma de practicar la apertura hacia nuevos aprendizajes o a la reformulación de los viejos:

“Participar de procesos de Tutorías Entre Pares, implica grandes desafíos para sus protagonistas, uno de ellos lo constituye la ruptura o quiebre con modelos de aprendizaje previos. Esta acción no es inmediata, ni se produce espontáneamente, sino que requiere de un acom-

3. Conclusiones

En un contexto nacional de cambios políticos y electorales, se vuelve necesario construir y reforzar caminos por los que vale el esfuerzo seguir recorriendo en pro de la democratización del conocimiento y el acceso a mayores niveles educativos por parte de los/as jóvenes. El Programa de Respaldo al Aprendizaje ha apostado a integrar el Programa Compromiso Educativo. Ello impone una concepción de Universidad como parte de un Sistema de Enseñanza, es decir, supone un trabajo con la sociedad que va más allá de los confines institucionales universitarios. Desde esta participación se ha podido crear una concepción de trabajo con los estudiantes que entiende a éstos como sujetos activos; protagonistas de sus propias trayectorias educativas. A eso

Referencias bibliográficas

De León, F. (2012, abril). [Fundamentos conceptuales de las Tutorías entre Pares](#); la experiencia de la Universidad. Montevideo, Uruguay: PROGRESA (CSE) – Universidad de la República.

PROGRESA (2011) [Tutorías de estudiantes; Tutorías entre pares](#). Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.

pañamiento y reflexión permanente. Requiere de un proceso de deconstrucción (Derrida, 1989) de los imaginarios presentes, realizando y estableciéndose modificaciones subjetivas” (De León en PROGRESA, 2012: 65)

Estos son los aprendizajes fundamentales que hemos incorporado incluso desde nuestra experiencia como estudiantes de la UdelaR y que ahora intentamos poner en juego desde nuestro rol docente, compartiéndolos con los estudiantes que pasan por Compromiso Educativo. De esta forma, también buscamos posicionarnos desde un rol de referencia para los estudiantes universitarios que serán asimismo Referentes Pares.

apostamos diariamente como docentes universitarios, desde el trabajo en territorio, que implica también una visión de la labor docente que trasciende los dispositivos aularios y la docencia directa más tradicional, pero que lejos de oponerse a dichas estructuras, busca interactuar con ellas, entendiendo que cada una de estas formas tiene un sinnúmero de aportes desde diferentes roles y niveles.

Agradecimientos

A todo el equipo docente del Programa de Respaldo al Aprendizaje de la UdelaR. A los que integran la Comisión Sectorial de Enseñanza. A los integrantes del Programa Compromiso Educativo.

Santiviago, C. (2012, abril). [Fundamentos conceptuales de las Tutorías entre Pares](#); la experiencia de la Universidad. Montevideo, Uruguay: PROGRESA (CSE) – Universidad de la República.

PCE (2012). Programa Compromiso Educativo; [documento de rediseño 2012](#). Montevideo, Uruguay: Universidad de la República (UdelaR), Ministerio de Desarrollo social (MiDes), Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Instituto del Adolescente del Uruguay (INAU).